



Especialización en Géneros y Teorías Jurídicas Feministas UNRN

Nombre de la Asignatura: Derecho, diversidades y disidencias sexuales

Régimen de cursado: híbrido (presencial y virtual en simultáneo):

Carga horaria: 30 hs.

Profesora Responsable: Abog. Esp. Karina A. Andriola

Docentes Invitadas: Lic. Dra. Gisela Giamberardino

Fechas: del 6 al 28 de octubre de 2023.

FUNDAMENTACIÓN

Sabemos que el género organiza la vida social. Entendemos también que la orientación del deseo y los roles y expectativas de género se constituyen en un desigual distribuidor de acceso a derechos y de exposición a riesgos (que muchas veces se constituyen en vulneración de derechos). ¿El derecho es neutral o tiende a perpetrar al hetero-cis patriarcado? La conquista de Derechos del colectivo LGTTTBIAQP+ ¿garantiza la igualdad real? ¿brinda herramientas ante la discriminación? ¿Interpela a la construcción de políticas públicas? ¿Quiénes disputaron dichas conquistas? ¿Cómo dialogan los derechos humanos de libertad y los derechos prestación por parte del Estado? Estas son algunas de las preguntas que formarán parte de la propuesta pedagógica que se dividirá en tres bloques haciendo referencia a los colores de la bandera del *QueerGender* o no binaria, que son lavanda, blanco y verde oscuro, cuyos ejes contarán como disparadores a algunos de los Principios de Yogyakarta. Consideramos que dicho instrumento normativo del Soft Law se vuelve fundamental en la aplicación e interpretación de los Derechos Humanos en materia de orientación sexual e identidad de género. Paralelamente entendemos estratégico considerar los contextos de producción y la historia de cada uno de dichos derechos.

Nuestra propuesta se postula desde una epistemología crítica, acorde a la teoría crítica de Derecho como aquella que implica visibilizar las luchas y la distribución del poder y que en Argentina sostienen autores como Alicia Ruiz y Carlos Carcova desde la cual concebimos al

Derecho y que además es feminista y queer (y la bibliografía seleccionada es consonante con ello). Perspectiva que implica mirar, aprender, enseñar y pensar los problemas que conllevan los principios seleccionados con especial atención en enfoques socio jurídicos y ello desde la teoría de la interseccionalidad.

Entendemos que la perspectiva interseccional requiere y a la vez habilita el reconocimiento de las dinámicas atravesadas por el tiempo y lugar, en el cual pensamos su aplicación, es decir poner el foco en los saberes y prácticas en términos contextuales y situados. Paralelamente exige el reconocimiento de las categorías que intersectan en la conformación de subjetividad y que funcionan como vectores de desigualdad (raza, clase, género, edad, condición de migrante, de desocupadx, capacidades) por ejemplo para el entendimiento de realidades, discursos, prácticas y estrategias que ponen en acción o requieren aquellas personas protagonistas y titulares de los derechos, sus vulnerabilidades y desigualdades reales, para pensar la aplicación del derecho.

La propuesta busca incorporar la perspectiva de género interseccional que supone, entre otras cosas, rever supuestos fundamentales, estructuras, prácticas y conceptualizaciones que naturalizan, esencializan y/o reproducen la inequidad e invisibilizan experiencias, cuerpos y deseos que no se "adecúan" o encuadran en categorías o expresiones binarias.

Retomamos la crítica feminista a la episteme fundante de las modernas ciencias sociales entendiendo que “frente a la epistemología tradicional, donde el sujeto es una abstracción con facultades universales e incontaminadas de razonamiento y sensación, desde el feminismo se defiende que el sujeto de conocimiento es un individuo histórico particular, cuyo cuerpo, intereses, emociones y razón están constituidos por su contexto histórico concreto y son especialmente relevantes para la epistemología” (González García, 1997). En ese sentido proponemos una enseñanza donde podamos pensar los contenidos histórica, política, económica y socialmente de una manera crítica y emancipadora, donde aprendamos a través de la pregunta, y l*s estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje. Ello permitirá revisar el rol de lxs operadores del derecho con herramientas para un pensamiento propio, libre (Freire Paulo, 2015 y Freire Paulo y Zuleta Arauja Orlando, 2005) a través de plantearle contenidos cercanos y concretos, no abstractos en el cual el mundo conocido se

nos vuelve desconocido y reaprendemos nuestro mundo mirándolo y entendiéndolo de manera diferente” (Litwin Edith 2016:30). Para ello recuperamos la pedagogía de la pregunta en el diseño del Programa, y que encontrarán como eje vertebrador en cada bloque y unidad. Para ello seleccionamos tanto preguntas como frases que abren a preguntas, tales como ¿Quién es el/la/le autor/a/e de dicha frase? ¿En qué contexto se produjo? ¿A qué hace referencia?

OBJETIVOS/ PROPÓSITOS:

Conocer en profundidad los instrumentos jurídicos vinculados con el reconocimiento de la diversidad de géneros.

Incorporar la perspectiva de la diversidad/disidencias sexual en la interpretación y aplicación del derecho

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Perspectiva de género y diversidad (o disidencias). El antes y el después de las conquistas legislativas en materia de orientación sexual e identidad de género. Los principios de Yogyakarta sobre interpretación y aplicación de los derechos humanos en materia de orientación sexual e identidad de género y otros instrumentos internacionales de ámbito regional. El Acceso a la Justicia de las disidencias sexuales. Disidencias sexuales e interseccionalidad. Las edades como organizadores sociales: niñez y ancianidad disidente.

CONTENIDOS POR UNIDAD DIDÁCTICA O TEMÁTICA, BLOQUE O MODULO (30HS)
--

Bloque Lavanda, *¿Un Derecho neutral o un derecho con perspectiva de diversidad/disidencias disidencias?*. Cargaría 6 horas

a) Principio 1- Al disfrute universal de los Derechos Humanos: *“A una sociedad que nos educa para la vergüenza, el orgullo es una respuesta política”*.

b) Principio 2- Derecho a la igualdad y a la no discriminación: *“No sé si la sociedad avanzó en el reconocimiento de la diferencia; creo que avanzamos nosotras. A medida que muchos sectores postergados, marginalizados fuimos avanzando, a la sociedad no le quedó otra que retroceder”*.

c) Principio 5- Derecho la seguridad personal: *“Por lesbiana, pobre y masculina”*

Bloque Blanco, *¿Derechos y libertades?*. Cargo horaria 12 hs.

d) Principio 6- Derecho a la privacidad: *¿Y si salimos del armario?*

e) Principio 10- Derecho a no ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos y degradantes, *“El tiempo de la revolución es ahora, porque a la cárcel no volvemos nunca más”*

Bloque Verde, *“Y el Estado ¿Dónde está? Entre las presencias y las ausencias de medidas de acción positiva y políticas públicas*. Carga horaria 12 hs.

f) Principio 12. Derecho al trabajo: *¿Para qué sirve el cupo laboral trans o las políticas empresariales con perspectiva de disidencias?*

g) Principio 15- Derecho a la vivienda adecuada: *¿Y si abrimos un lesbitratico?* h)

Principio 16- Derecho a la educación: *¿Por qué es necesario TRAVAR el saber?* i)

Principio 17- Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud: *Consultorios amigables o consultorios comunes, ¿Dónde me atiendo?*

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.

El curso se llevará adelante con una modalidad teórico-práctica que combine actividades crónicas y sincrónicas, donde trabajamos tanto la teoría como la práctica y que no se quede solo con la “reproducción” de conocimiento sino fomenta incluso la producción a través del trabajo práctico final integrador que implica la realización de trabajo de campo como parte de una investigación empírica colectiva. A su vez, a la cursada se le suma el análisis de dos películas.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Las clases consideran espacios de reflexión teórica (con espacios expositivos y de intercambios) y prácticos. Previo a cada clase se adelantará un disparador o propuesta para

trabajar. Algunas actividades podrán considerar:

- a) La búsqueda e investigación de un referentes LGTTTBIAQP+,
- b) La búsqueda e investigación de organizaciones LGTTTBIAQP+,
- c) La búsqueda, investigación y/o análisis de noticias,
- d) La búsqueda, investigación y/o análisis de jurisprudencia,
- e) La búsqueda, investigación y/o análisis de literatura,
- f) La búsqueda, investigación y/o análisis de políticas públicas,
- g) La búsqueda, investigación y/o análisis de audiovisuales (cortos, películas, entrevistas)
- h) La búsqueda, investigación y/o análisis de podcast,

A dicha propuesta se suma en los bloques Blanco y Verde, la co-construcción con los estudiantes en el sentido que sean ellos mismos quienes hagan la propuesta del disparador o propuesta a elegir y/o explorar en cada encuentro y compartir con el resto de la clase.

EVALUACIÓN La evaluación será permanente y consta de un trabajo práctico integrador y transversal a todos los contenidos como evaluación final con calificación numérica. La consigna para el trabajo práctico integrador final será propuesta la primera clase y tendrá 4 etapas:

Etapa 1. Exploración de la temática cuya realización es en paralelo al Bloque Lavanda

Etapa 2. Creación de un protocolo de entrevista/encuesta, cuya realización es paralelo al Bloque Blanco.

Etapa 3. Realización del protocolo de entrevista/encuesta en un muestreo, cuya realización es en paralelo al Bloque Verde

Etapa 4. Análisis de una de las categorías teóricas implementada en el muestreo.

Cuya realización es en los 15 días posteriores al fin de la cursada

BIBLIOGRAFÍA

Andriola Karina A. (2019). Desde la perspectiva de género hacia la diversidad sexual. Colectivo LGTTTBIPA+, cambios legislativos y contenidos (¿pendientes?) del Derecho de las Personas y de las Familias en González Manuela, Miranda Marisa, Zaikosky Biscay Daniela (coordinadoras). Género y Derecho. UNLPam. Pág. 315.

Disponibile en <http://www.unlpam.edu.ar/cultura-y-extension/edunlpam/catalogo/actas-de-eventos-academicos/género-y-derecho> (20/10/2021)

Andriola Karina. A (2020). El bullying transfóbico, el entramado de la ley y sus

posibilidades: Reflexiones a partir de un caso en Lanfranco Vazquez Marina y González Manuela: Mujeres, políticas públicas, acceso a la justicia, ambiente y salud mental. Miradas desde la perspectiva de género. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/105628> (20/10/2021)

Andriola Karina (2019). Binarismo. Marisa Herrera, Silvia Fernández y Natalia de La Torre (coord.) Capítulo de la colección “Género y Derecho de Familia” coordinador por Rubinzal Culzoni,

Blazquez Graf Norma. (2012). Epistemología feminista. En Blázquez Graf. N et al. (coord.). Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales.

México D.F. UNAM. Pág. 21. Disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf (21/10/2021)

Cano Virginia (2019) Imaginarios sexuales y des/atención médica: La ginecología como dispositivo de hetero-cis-normalización. Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana; Lugar: Rio de Janeiro; Año: 2019 p. 42 - 58. Disponible en <https://www.scielo.br/j/sess/a/QmhtcccMMhP9yczWKPLxbvC/?lang=es> (21/10/2021)

Diaz Julieta y Giamberardino Gisela (2020) Estrategias interseccionales en el acceso a la

Salud de las disidencias sexogenéricas, ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 4 (2020) Nro. 7 - ISSN 2591-5339

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/>

Dorlin Elsa (2009). Epistemologías feministas. En Dorlin, Elsa *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Farji Neer, Anahí (2019). Biociudadanías trans: demandas e iniciativas frente al sistema de salud argentino (2012-2015); Universitat Autònoma de Barcelona; Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social; 19; 1; 2-2019; 1- 20. Disponible en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/118527> (21/10/2021)

flores, val (2013). Pedagogías antinormativas: una herida en el corazón del saber. En Irruqiones. Ensayos de poética activista. Neuquén. Editora La Mondonga Dark. P. 214

flores, val (2008). Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización. Trabajo Social UNAM. P. 18. Disponible en <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/19514> (6/7/2020).

Giamberardino Gisela (2020) Batallar entre paradigmas. Orientaciones teóricas-epistemológicas en torno a prácticas y sentidos feministas y disidentes en las ciencias. Dossier Desigualdades sociales, Estado y políticas públicas. Perspectivas feministas y sexodisidentes, Revista Plaza Pública-Unicen. n. 22 (12) . Disponible en <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/701>

Giamberardino Gisela (2019) “De ausencias y suturas. Feminismos para un Trabajo Social emancipador” en Trabajo Social y feminismos: perspectivas y estrategias en debate, Laura Riveiro (comp.) Ediciones del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires, La Plata. Disponible en <https://diariofemenino.com.ar/df/wp-content/uploads/2019/07/FEMINISMO-web.pdf>

Giamberardino Gisela (2018). Existenciarios trans en contextos de encierro. Una Ley, diez mujeres trans, 1600 varones cis. En: Actas VI Jornadas de Antropología Social del Centro. Compiladores J.P. Matta y L. Adad. Facultad de Ciencias Sociales. UNCPBA, Tandil.

Lamm Eleonora y Andriola Karina A (2019). Infancias trans. Luchas ganadas y deudas pendientes en Herrera Marisa (dir). A 30 Años de la Convención de Derechos del Niño. Buenos Aires. Editorial Eudeba

Lascano Aramis De los edictos a la ley de Drogas: la persecución penal a travestis, transexuales y transgénero en la zona roja de La Plata. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/96016> (20/10/2021)

Lorde, Audrey. /1984). La hermana, la extranjera. Versión impresa en Buenos Aires por JC Producción Gráfica.

Maffia Diana (2016) Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica en Korol Claudia (comp.) *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*. Bs.As: Ediciones América Libre.

Pecheny M. y Radi B. (coord), Travestis, mujeres transexuales y tribunales: hacer justicia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires. Jusbaire. Disponible <http://editorial.jusbaire.gob.ar/libro/cargar/223>. (10/2/2019).

Pechin Juan E. (2013b). De la indicación de” perversiones” por parte de la (s) norma (s) a la” perversión” política de la (a) normalización:¿ sujetxs de deseo como sujetxs de

Platero Méndez Lucas (Raquel) (2010). Sobrevivir al Instituto y a la Facultad: voces y vivencias sobre la heteronormatividad, la homofobia y la masculinidad de las chicas.

Discriminaciones diversas en las personas jóvenes. p. 39. Disponible en <http://www.injuve.es/sites/default/files/2012/35/publicaciones/revista89completa.pdf#page=40> (5/7/2020)

Radi Blas (2020). Epistemología del asterisco: una introducción sinuosa a la Epistemología trans*. En Maffía Diana et al (2020). Apuntes epistemológicos. Rosario. UNR editora.

Disponible en

http://ruge.cin.edu.ar/attachments/article/24/9ee8a_01-Apuntes%20Epistemol%C3%B3gicos.pdf (6/11/2020)

Rueda Alba (2019). Cupo laboral trans: una agenda para la transfobia estructural. En Radi Blas y Pecheny Mario Travestis, mujeres transexuales y justicia. Buenos Aires. Jusbaire.

Disponible en:

<http://marcelabasterra.com.ar/presentacion-del-libro-travestis-mujeres-transexuales-y-tribunales/>

Reich Adrienne (1980). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. DUODA

Revista d'Estudis Feministes núm 10-1996 Disponible en

<http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf> (10/2/2019)

Rubin, Gayle (1989) "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad". En Vance, C. Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina. Revolución. Madrid. Pág. 113-190

Saldivia Menajovsky Laure (2012). Reflexionando sobre la construcción binaria de la sexualidad.

Saldivia Menajovsky, Laura, "El Acceso a la justicia de niñas y adolescentes transgéneros en Pecheny, Mario y Radi, Blas (coord.), Travestis, mujeres transexuales y tribunales: hacer justicia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ob. cit.

Trebisacce, Catalina (2016) "Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista". Cinta moebio 57: 285-295.

Trujillo Gracia (2016). La enseñanza como (otra) forma de activismo. Notas para una conversación sobre pedagogía queer. En Género, direitos humanos e ativismos — Atas do V Congresso Internacional em Estudos Culturais, Vol. II. Coordenação: Baptista Maria Manuel e Latif Larissa .Gracia Editor. Coimbra. Pag 83 Disponible en

https://www.ruigracio.com/000pdf/VCIEC_port_VOL2.pdf#page=83 (5/7/2020) Wittig,

Monique (1978) El pensamiento heterocentrado. Bocavulvaria, Córdoba, Argentina.

Yamin, Alicia Ely (2018). El poder, el sufrimiento y la lucha por la dignidad: Los marcos de derechos humanos para la salud y por qué son importantes. Bogotá. Ediciones Uniandes. Universidad de los Andes

BIBLIOGRAFIA OPTATIVA

[Alcaide Paula. \(2019\). Como superar un bollodrama. Navarra Egales](#)

Ahmed Sara (2017). Conclusiones 1 y Conclusiones 2 en Living a Feminist Life.

Durhan. Duke University Press. Traducción precaria de Nayla Luz Vacarezza. Pág. 235

AAVV (2016). Encuesta de clima escolar en Argentina dirigida a jóvenes LGBT. Realizada

por la ONG 100% Diversidad y Derechos. Disponible

en:<https://100porciento.files.wordpress.com/2016/12/informe-final-encuesta-de-clima-escolar-lgbt.pdf> (11/10/2019)

Britzman, Deborah. P. (1996). O que é esta coisa chamada amor-identidade homossexual,

educação e currículo. Educação & realidade, 21(1).

Britzman, Deborah. P. (1999). Curiosidade, sexualidade e currículo. Lopes Louro Guacira.

O corpo educado: pedagogias da sexualidade. Belo Horizonte: Autêntica

Cano Virginia (2017). Ética tortillera. Ensayos en torno al ethos y la lengua de las amantes. Madre Selva. Buenos Aires.

Dema Verónica y Viedma Alejandro (2018). #Les rares. Relatos de Diversidad Sexual.

[Buenos Aires. Milena Caserola](#)

Federici Silvia (2020) Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tinta Limón.

flores, val (2017) Masculinidades lésbicas, pedagogías de feminización y pánico sexual: apuntes de una maestra prófuga. En Maristany José j. y Peralta Jorge L. (comp.). Cuerpos minados. Masculinidades en Argentina EDULP. La Plata. Pag. 51. Disponible en

<http://escritoshereticos.blogspot.com/2017/09/masculinidades-lesbicas-pedagogias->

[de.html](#) (6/7/2020)

Generelo, Jesús, Pichardo, José Ignacio, y Galofré, Guillem. (2008). Adolescencia y sexualidades minoritarias. Voces desde la exclusión. Jaén: Alcalá.

Giamberardino Gisela (2017-2018) Soy sexual. Relatos Biográficos de población LGTBI. Investigación y producción de material audiovisual. Asesoría temática y conducción del documental. <https://www.abratv.com.ar/serie/585-Soy-sexual>

González García Marta (1997). Reacción y proyección de la epistemología feminista, Boletín de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España.

Grosfoguel Ramón (2016). Del “extractivismo económicos” al “extractivismo epistémico” y al “extractivismo ontológico”: Una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. Revista Tabula Rasa. Bogota-Colombia. Nro. 24. Enero-Junio 2016. Pág. 123. Disponible en: <http://www.revistatabularasa.org/numero-24/06grosfoguel.pdf> (6/11/2020)

Lerner Gerda. (1990). La creación del patriarcado. Capítulo 11 – El origen del patriarcado. Madrid. Crítica

Martínez, Juliana y Vidal-Ortiz, Salvador (2018). Travar el saber. *Educación de personas trans y travestis en Argentina: relatos en primera persona*. La Plata. Edulp. Disponible en

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/73755> (20/10/2021)

Pecheny, Mario; Figari, Carlos y Jones, Daniel (comps.) (2009), Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina, Libros del Zorzal, p. 227.

Pechin Juan E. (2013a). ¿Cómo construye varones la escuela? Etnografía crítica sobre rituales de masculinización en la escena escolar. Revista Iberoamericana de educación, 62(1), P. 181-202. Disponible en (6/7/2020)

Puche Luis, Moreno Elena y Pichardo José Ignacio (2013) “Adolescentes transexuales en las aulas. Aproximación cualitativa y propuestas de intervención desde la perspectiva

antropológica”, en Moreno Cabrera, Octavio y Puche Cabezas, Luis (eds.) *Transexualidad, adolescencias y educación. Miradas multidisciplinares*. Madrid. Egales. Pág. 189

Radi Blas (2019). *Política Trans y acciones afirmativas en los ámbitos universitario. Conversaciones necesarias para deshacer el cis-sexismo*. Revista *Aletheia*, 10. Pag. 19
Diciembre-Mayo. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11688/pr.11688.pdf (6/11/2020)

Saxe, Facundo (2019). *Hacia un cuerpo marica: una reflexión situada sobre investigación, memoria queer/cuir, infancia sexo-disidente y trols*. *Aletheia*, 10(19), e025.
<https://doi.org/10.24215/18533701e025>

Scharagrodsky Pablo Ariel (2017). *Sobre exclusiones, fracasos y resistencias. El primer bachillerato trans “Mocha Celis”, CABA, Argentina en Cervini Ruben (comp.). Fracasos escolar. Diferentes perspectivas disciplinarias.*, Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.
Pág. 180

Sedgwick, Eve K. (1998). *Epistemología del armario*. Ediciones de la Tempestad. Silvestri
Leonor (2019) *Primavera con Monique Wittig. El devenir lesbiano con el dildo en la mano de Spinoza Transfeminista*, Queen Ludd.

Vasallo Brigitte (2021) *El desafío poliamoroso. Por una nueva política de los afectos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Paidós.

Yanes Abreu, Zenaida (2012) “Cómo ver el mundo desde el feminismo. Una reflexión sobre la objetividad científica”. Presentado en IX Iberoamericano de ciencia, género y tecnología, Sevilla

Zalaquet, Cherie (2012) “Ciencia y género: lo legítimo y lo bastardo en epistemología científico -social” en *Revista Izquierdas*, 12, abril 2012, pp 26-51.